DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PARA EL ALUMNO
Escuelas Públicas del Condado de Prince George
Upper Marlboro, Maryland 20772

Asignación provisional de grado escolar o materias para alumnos nuevos o sin hogar

El que suscribe, adulto responsable de _____ (vínculo con el alumno_____)
(Nombre del alumno)

acepto la colocación provisional del alumno en _____ grado, en la escuela _____ , y en las siguientes materias (indicar las materias si el alumno está entre 7º y 12º grado):

_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____

Sin embargo, entiendo y acepto que cuando se reciban y analicen los expedientes oficiales, es posible que se deje sin efecto la matriculación si se determina que el alumno ha sido suspendido o expulsado de otra escuela pública del Condado de Prince George, o si los padres o el alumno no cumplen los requisitos relacionados con el domicilio (asistencia a la escuela del condado donde vive). El personal escolar podría realizar un cambio de colocación en cuanto al grado, las materias o la división si así lo indican los expedientes oficiales.

_____ _____
(Firma del padre/adulto responsable) *Fecha* *(Firma del alumno)* *(Fecha)*

_____
(Teléfono de la casa del padre/adulto responsable) *(Teléfono del trabajo)*

Instrucciones:
Completar este formulario, con la firma del padre o adulto responsable y la del alumno si está entre 7º y 12º grado, en los siguientes casos:

A. Cuando el alumno que se matricula proviene de una escuela no aprobada o no acreditada (Procedimiento administrativo 5111.2). En el caso de un alumno que proviene de una escuela no aprobada o no acreditada, se determinará la colocación definitiva al finalizar las pruebas y su calificación.

B. Cuando un alumno se matricula por primera vez en una escuela pública del Condado de Prince George y los expedientes del alumno en la escuela anterior (tarjeta SR-7, PDS-2, CR-1, etc.) no se encuentran inmediatamente disponibles para determinar la colocación adecuada en la escuela, el grado, la materia, o el curso.

C. Cuando es posible que el alumno no cumpla los requisitos para matricularse de acuerdo con el Procedimiento administrativo 5111 o antes de que se certifique su situación como alumno sin hogar.

El uso, la finalización y la presentación de este formulario documenta las declaraciones iniciales efectuadas en los casos antes mencionados cuando luego deban realizarse cambios de colocación en cuanto a la matriculación, el grado, las materias o la división escolar. Este formulario debe presentarse y conservarse en el Expediente Acumulativo del alumno hasta que finalice el 12º grado o hasta la microfilmación programada de su expediente escolar, en caso de que el alumno se retire de las Escuelas Públicas del Condado de Prince George.